

**CONCEJO EXTRAORDINARIO DE
LOTA DE 08/04/2019**
HORARIO 10:00 A 13:00 Horas.-

TABLA DE MATERIAS:

1.- Situación de Educación.-

DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Jefe DEM da a conocer el malestar de los Directores por el hecho de no haber sido invitados a esta reunión.-

Informa además que con fecha de hoy, se enteraron de la renuncia del Jefe de Administración y Finanzas del DEM (Sr. Jorge Sánchez).-

Sr. Jefe de Personal don Sergio Camus explica la situación que hace pensar en aumento de personal.

Señala que en maestros se aumentaron de 8 a 16.-

Frente a ello Sr. Cartes pide conocer cuánto se gastó en reparaciones en los colegios.

Sra. Concha indica que serían 2 o 3 PMU más los 16 maestros.

Sr. Oyarce pide conocer la situación de las matrículas por cada colegio y situación previsional de los trabajadores.

Sr. Roca ¿rebajar monitores u horas es la solución?; ¿Es necesario tener 134 personas en el DEM?

Sr. Cartes pide contratos de profesores y asistentes de la educación de los años 2016, 2017, 2018 y 2019.-

Sr. Ramírez quiere saber horas extras que se están cancelando en el DEM y cómo va el tema de la recuperación de las licencias.

De acuerdo al informe de Contraloría deberían aplicarse todos los descuentos que correspondan.-

Sra. Concha lamenta esta reunión en esta forma ya que hace bastante tiempo se había solicitado esta información para venir al Concejo fundamentado y resulta que hoy aparecen pidiendo lo mismo que vienen solicitando desde hace bastante tiempo.-

Más allá del nivel de profesionales que lleguen a la comuna se acordó no hacer más contrataciones y no aumentar los salarios y ello no se ha cumplido.

El año pasado se hicieron muchas reuniones a raíz de la propuesta del Jefe del DEM para evitar mayores desvinculaciones.

Se fue a Santiago a pedir se adelantaran los dineros por incentivo al retiro.

Tampoco tiene respuestas sobre los aumentos de salarios.

Se siguen haciendo reuniones con distintos encargados y no se avanza absolutamente nada.

Quiere conocer cifras reales, número de matrícula, número de asistentes de la educación, docentes, ahorro por retiros y que se vea colegio por colegio.-

Después de 2 años viene pidiendo esta información, así que espera que ahora le llegue en tiempo y forma, ya que es la última vez que lo solicita.

El informe de Contraloría señala que hay dineros apozados que no se gastaron.

los directores.-

203.291.032.-

satisfacen.

presupuestaria.

No entiende como con las modificaciones presupuestarias aprobadas para remuneraciones de noviembre y diciembre, luego de enero y febrero, más lo que estaba en el presupuesto, no se esté al día en estos pagos y sigan imposiciones adeudadas.

antecedentes. Pide una auditoria.

bancarias y los dineros apozados a la fecha.

Los dineros recuperados por licencias requieren pasar por el Concejo lo que nunca se ha hecho.

Mientras no tenga un informe completo de la situación financiera del DEM ella no va a aprobar ninguna modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde indica que no entiende por qué no se trajo la información por escrito al concejo.

Si se pide modificación presupuestaria es porque es obligatorio cancelar los sueldos de los trabajadores.

Sr. Cartes dice que a la fecha van más de 600 millones, lo que es una alerta de que algo está pasando.

Sr. Alcalde dice que está obligado a requerir el acuerdo del Concejo y en este momento concursar el cargo y solicitar una auditoría externa.

Sr. Roca señala que en principio el Concejo no debería aprobar la modificación por la situación real de falta de información, pero si ellos mismos defienden los pagos oportunos, tendrían que aprobar.

Como la modificación presupuestaria la recibió con fecha de hoy, no la aprueba por falta de plazo.

Se somete a la aprobación del Concejo el hacer una auditoría externa lo que se aprueba por la unanimidad de los concejales.

Se acuerda tener toda la información para el día viernes.

Sr. Cartes pide se le informe que sucederá con el ballet folclórico y la escuela de buceo.

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL